

## Cómo **Inscribirse**

La inscripción y pago de la misma se realizará ON-LINE a través de la empresa SPORTMANIACS. Procedimiento de inscripción:

- 1.- Acceder a la página de la prueba pulsando sobre inscribirse .
- 2.- Si todavía no eres usuario de nuestra web, registrarse como usuario siguiendo las indicaciones que aparecen en la misma, para poder disfrutar de los servicios de fotos y vídeos de la prueba, además NO tendrás que realizar el proceso dos veces.
- 3.- Una vez se haya registrado, inscribirse en la prueba.
- 4.- Después de rellenar la inscripción y darle al botón siguiente, pulsa el botón "PAGAR INSCRIPCIÓN", siguiendo las indicaciones que aparecen en la web. Datos necesarios: nº de la tarjeta-fecha de caducidad-CVV (tres últimos dígitos que aparecen en la parte trasera de la misma).
- 5.- Una vez realizada la inscripción y el pago, recibiréis en la dirección de correo que habéis proporcionado la inscripción formalizada con el nº de dorsal que se os ha asignado. Podéis imprimirla y presentarla como justificante de pago para retirar el dorsal.

**Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el siguiente email: [yomuryinscripciones@gmail.com](mailto:yomuryinscripciones@gmail.com)**

## Fecha **de inscripción**

Del 15 de agosto al 4 de diciembre de 2022

## Importe **de la inscripción**

Del 15 de agosto al 15 de septiembre: 12€

Del 16 de septiembre al 15 de noviembre: 15€

Del 16 de noviembre al 4 de diciembre: 20€

Plus de 3€ para no federados por licencia de día

¡ Inscríbete ! (<https://sportmaniacs.com/es/services/inscription/43-media-maraton-sevilla-los-palacios>)

## Premio especial **el record** de la carrera.

Récord general masculino 1h 00' 34" - 1500 €

Récord general femenino 1h 09' 06" - 1500 €

Récord local masculino 1h 05' 44" - 100 €

Récord local femenino 1h 25' 36" - 100 €

59Días15Horas16Minutos58Segundos

## Más información

### i La organización

La organización de la Media Maratón Sevilla - Los Palacios se encuentra ubicada en la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, en la Plaza de Andalucía,6. Cada año, el equipo humano de la organización pone todo su empeño en el correcto desarrollo de la competición, introduciendo las posibles innovaciones y mejoras tanto para los corredores como para el público asistente.

### i La salida

El domingo, 18 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas en la Ctra. Isla Menor (Bellavista - Sevilla, frente al Instituto Blanco White). Autobús ropero para todos los participantes que deseen depositar sus bolsas o mochilas. LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS POSIBLES PÉRDIDAS DEL CONTENIDO DE LA MOCHILA O BOLSA DE DEPORTES. Aparcamientos habilitados y señalizados en varias zonas de la salida. Aseos habilitados para participantes de la media maratón.

### i El recorrido

Piso totalmente asfaltado y en buen estado, prácticamente llano con una subida en el km 7, corta y muy pronunciada, y otra en el km 17 de parecidas características. Dos kilómetros de recorrido urbano con asfalto en buen estado y un último kilómetro que terminará en línea recta hasta la meta, donde se encontrará una masiva asistencia de público.

### i Avituallamientos

Durante el recorrido existirán puestos de avituallamiento y asistencia médica en los Kms. 4, 10, 15, 17'5 y meta (agua y naranjas).

### i La meta

Carretera N.IV, junto al Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, con espacio acotado para uso exclusivo de los participantes, perfectamente señalizado. Gradas con asientos a ambos lados de la llegada para uso del público asistente. Puesto de recogida de bolsas y mochilas del autobús ropero. Degustaciones de bebidas. Ubicación de la Oficina de la Organización, control informático y jueces provinciales, servicios médico y de fisioterapia (para aquellos atletas que se hallan lesionado en el transcurso de la carrera).

### i Retirada de dorsales

La retirada de dorsales se llevará a cabo en:

- 1.- En Deportemanía, Calle Samaniego, 10, Sevilla, el 15 y 16 de diciembre de 2022 de 10.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 19.30 horas.
- 2.- En Maracaná, plaza Jerez de la Frontera, 15 Local 1, Cádiz, el 15 y 16 de diciembre de 2022 de 10.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 19.30 horas.
- 3.- En Maracaná, avenida 4 de diciembre (Factory), Dos Hermanas, el 15 y 16 de diciembre de 2022 de 10.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 19.30 horas.
- 4.- En Maracaná, Gran Avenida, 22, Tocina, el 15 y 16 de diciembre de 2022 de 10.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 19.30 horas.
- 5.- En el Pabellón Cubierto Municipal José Moral, avenida de Cádiz S/N, Los Palacios y Villafranca (Sevilla), durante los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2022 de 9.00 a 21.00 horas.
- 6.- El mismo día de la prueba de 8.00 a 10.00 horas, una vez pasada esa hora, no se entregarán más dorsales, en zona habilitada cercana a la salida.

No se podrán realizar cambios ni devolución de las inscripciones, debiéndose retirar todas las que con anterioridad hayan sido formalizadas.

## Categorías

 Masculino y femenino

Júnior-Promesa nacidos entre 2000 - 2004

Sénior nacidos entre 1988 - 99

M-35 nacidos entre 1983 - 1987

M-40 nacidos entre 1978 - 1982

M-45 nacidos entre 1973 - 1977

M-60 nacidos en el 1962 y ant

 Discapacitados

## Premios

### Masculino

Según puesto en la general

1º Trofeo y 1000 €

2º Trofeo y 500 €

3º Trofeo y 300 €

4º, 5º y 6º 200 €

6º, 7º, 8º, 9º y 10º 100 €

### Femenino

 Por categorías

Locales

Para todos

Silla de atletismo masculino y femenino

Discapacitado físicos/psíquicos masculino y femenino



# 3.500 corredores

LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

## Nuestro Reglamento

Reglamento Oficial "43º Media Maratón Sevilla – Los Palacios y Villafranca"

### Información General

1. La 43º Media Maratón Sevilla – Los Palacios y Villafranca es una prueba de carácter eminentemente participativo que se celebrará el 18 de Diciembre de 2022 y que se desarrollará sobre un recorrido de 21.097 m. en ruta con principio en Sevilla y finalizando en Los Palacios y Villafranca, recorrido homologado por la Real Federación Española de Atletismo.

2. Podrán participar todos los atletas nacionales y extranjeros que lo deseen, siempre que cumplan con la normativa RFEA y FAA.

3. La edad mínima para poder participar será la de categoría Júnior – Promesa, nacidos en el año 2000 y año 2004 (mayor de edad el día de la prueba)



4. El recorrido de la prueba será de 21,097 m. con un tiempo máximo de duración de 2h 15': cerrándose el control una vez finalizado el tiempo citado

5. Durante el recorrido existirán puestos de avituallamiento y asistencia médica en los puntos kilométricos 5, 10, 15, 17'5 y meta.
6. La organización no se hace responsable de los daños que se pudieran causar los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
7. La organización tiene suscrito un seguro de accidente para todos los participantes que participan en la prueba.
8. La organización se reserva el derecho de suprimir una categoría por falta de participación.
9. La Media Maratón Sevilla-Los Palacios está incluida en el calendario Nacional de la RFEA y controlada por los jueces de Atletismo de dicha Federación. También está incluida en el calendario autonómico de la FAA.
10. Los participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible, descalificándose a todos los participantes que entren sin dorsal.
11. Serán descalificados todos aquellos participantes que no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento incívico.
12. No podrán seguir la carrera ningún coche, bicicleta o vehículo no autorizado por la organización.

## Inscripciones

13. Todos los participante deberán estar en posesión de la licencia deportiva de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o adquirir la "licencia de día" por un coste de 3€. Estarán exentos de este importe todos aquellos participantes que posean la licencia federativa andaluza o nacional o el carnet del corredor Plus.
14. El plazo de Inscripciones estará abierto desde el 15 de agosto de 2022 al 4 de Diciembre de 2022.
15. El precio de la inscripción será el siguiente (Plus de 3€ si no se dispone de las licencias anteriormente nombradas).
  - Desde el 10/09/21 al 12/10/21 tendrá un coste de 12,00€
  - Desde el 13/10/21 al 12/11/21 tendrá un coste de 15,00€
  - Desde el 13/11/21 al 5/12/21 tendrá un coste de 20,00€
16. La inscripción se realizará a través de la empresa SPORTMANIACS, mediante inscripción ON-LINE y pago a través de terminal TPV virtual. Toda la información en: [www.sportmaniacs.com](http://www.sportmaniacs.com)
17. La retirada de dorsales se llevara a cabo: En DEPORTEMANÍA, calle Samaniego, 10, Sevilla, el 15 y 16 de diciembre de 2022 de 10.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 19.30 horas. En Maracaná, plaza Jerez de la Frontera, 15 Local 1, Cádiz, el 15 y 16 de diciembre de 2022 de 10.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 19.30 horas. En Maracaná, avenida 4 de diciembre (Factory), Dos Hermanas, el 15 y 16 de diciembre de 2022 de 10.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 19.30 horas. En Maracaná, Gran Avenida, 22, Tocina, el 15 y 16 de diciembre de 2022 de 10.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 19.30 horas. En el PABELLÓN CUBIERTO MUNICIPAL JOSÉ MORAL, avenida de Cádiz S/N, Los Palacios y Villafranca (Sevilla), durante los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2022 de 9.00 a 21.00 horas. El mismo día de la prueba de 8.00 a 10.00 horas, una vez pasada esa hora, no se entregarán más dorsales, en zona habilitada cercana a la salida.
18. No se podrá realizar cambios ni devolución de las inscripciones, debiéndose retirar todas las que con anterioridad haya sido formalizadas. La organización podrá realizar las modificaciones necesarias en la gestión de la prueba, adoptando las medidas que considere oportunas, incluso la suspensión de la prueba si la situación sanitaria provocada por el Covid-19 así lo requiere. Si se suspende la prueba por Covid-19, los corredores inscritos que lo soliciten, se les devolverá 95% del coste de la inscripción ya que el 5% restante sería para contrarrestar los gastos de devolución y de organización ocasionados.
19. Normativa para regular la participación de menores con DIVERSIDAD FUNCIONAL
  1. Los menores con diversidad funcional podrán inscribirse a través de la página web: [www.sportmaniacs.com](http://www.sportmaniacs.com), pudiendo solicitar información en el siguiente email: [yomuryinscripciones@gmail.com](mailto:yomuryinscripciones@gmail.com).
  2. Los menores participantes no optarán a premiación alguna final por clasificación, siendo su actuación de carácter meramente participativo.
  3. Se designará, como mínimo, a un adulto impulsor, con dorsal independiente, que será el responsable del menor durante el desarrollo de la prueba incluyendo a tal fin la salida, el recorrido de la prueba y la llegada.
  4. Los menores participarán en sillas de ruedas todoterreno deportivas, especialmente diseñados para la participación de personas con movilidad reducida en carreras. Deben contar con arneses de seguridad respaldo reclinado y una base de sustentación que sea amplia, estable y cercana al suelo. Estas sillas garantizan la seguridad de sus usuarios en pruebas deportivas. No se admitirá la participación en otro tipo de sillas de ruedas.
  5. Los menores participantes deberán inscribirse en la prueba.
  6. Se prohíbe expresamente la participación de aquellos deportistas que no estén identificativos por el dorsal facilitado por la organización.
  7. Los menores participantes acreditarán discapacidad igual o superior al 33% con el correspondiente documento oficial previo a la inscripción o a la recogida del dorsal asignado.
  8. Cada menor o su representante legal portará y hará entrega, en el momento de su inscripción o de la recogida del dorsal, de un documento en el que el padre, madre o tutor legal autoriza a la participación de dicho menor en la prueba aceptando expresamente las condiciones expuestas en el presente anexo y en la normativa general del programa de carreras correspondiente.

9. El menor tendrá asignado el ritmo correspondiente al ritmo de su adulto impulsor, ya que es el ritmo que pretenderá llevar durante toda la prueba. De no ser así, el resultado de añadir al tiempo que acredite el adulto impulsor 30 segundos por cada kilómetro (es decir, se añadirá al tiempo acreditado un total de 5 minutos si se trata de una prueba de 10 K). En cualquier caso, la organización se reserva la posibilidad de modificar por razones de seguridad el cajón de salida asignado.

## Clasificaciones, Premios y Trofeos

20. Serán considerados corredores locales, los residentes en Los Palacios y Villafranca, con al menos un año de antigüedad en el padrón de habitantes de la localidad.
  21. Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijados por la organización, tendrán que presentar su D.N.I., pasaporte o similar, inmediatamente después de haber llegado a la línea de meta.
  22. Los premios de las categorías no son acumulables con los de la General, EXCEPTO LOS ATLETAS LOCALES.
  23. Los premios quedan reflejados en la Web de la organización: <http://www.mediamaratonlospalacios.com/>
  24. Las categorías que optan a los premios son las siguientes:
    - General Masculino
    - General Femenino
    - Categorías Masculino y Femenino
    - Categorías Locales
    - Discapacitados
    - Clubes no locales con mayor participación en línea de meta (300 €, 200 € y 100 €)
  25. Si en la categoría de Clubes hubiese empate de número de corredores en línea de meta, se le concederá el mayor premio al Club que presente un mejor resultado en su primer participante en línea de meta.
  26. Para la categoría de clubes podrán optar a premio cualquier entidad debidamente reglamentada, independientemente del sexo y categoría de los miembros del club, cualquier atleta federado tiene que participar bajo el club por el que tenga ficha federativa, en caso contrario será descalificado. Así mismo y con carácter general, todos los atletas participantes que estén federados, deberán correr con la equipación de su club, así como reflejarlo en el campo club.
  27. Para la obtención de un premio en la categoría de clubes deberán entrar en meta un mínimo de cinco participantes.
  28. Para poder optar a algún premio el participante deberá haber pasado por los diferentes controles establecidos por la organización y jueces.
  29. Las clasificaciones no serán oficiales hasta que los jueces las declaren definitivas.
  30. Todos los premios en metálico superiores a 300 €, llevarán retención de IRPF.
  31. Todo aquel corredor que consiga alguno de los premios fijados por la organización, está obligado a recogerlo en el acto de entrega de premios. De no ser así, no podrá reclamar el premio con posterioridad, quedando nulo y para poder recogerlo deberá identificarse con el dorsal y documento nacional de identidad.
  32. Todos los atletas que consigan algunos de los premios fijados por la Organización, están obligados a comprobar su posición. Para ello se hará una exposición previa de los listados de clasificación, en la Delegación de Deportes (Plaza de Andalucía, 6).
  33. Se establece un plazo un mes contado a partir del día siguiente a la carrera, para presentar en la Delegación de Deportes el recibo y número de cuenta bancaria para el abono del premio en metálico, una vez pasado este tiempo, el premio quedará anulado.
  34. Se habilitará una "oficina de reclamaciones" en la Delegación de Deportes, siendo éste el único lugar donde se atenderán las posibles reclamaciones.
  35. Todos los participantes obtendrán una bolsa del corredor con diferentes regalos.
  36. Todos los participantes que finalicen la prueba obtendrán una medalla conmemorativa.
- Recorrido y transcurso de la prueba
37. El recorrido presentará zonas diferenciadas: zona de reciclaje, cercanas a los puntos de avituallamiento para depositar los residuos y zona limpia, donde no se recomienda depositar los residuos con el fin de disminuir el impacto ambiental
  38. La organización repartirá 800 tickets gratuitos, a partir de las 7.00 horas de la mañana, para los atletas que se presenten en la parada de autobuses. El último autobús saldrá a las 9.30 horas. .
  39. La organización no se hace responsable a partir de las 9.30 horas de los atletas que no se puedan desplazar a la línea de salida.
  40. Los participantes dispondrán de servicios como guardarropa, aseos y vestuarios, cronometraje por chip y servicio de fisioterapia una vez haya finalizado la prueba.
  41. La organización no se hace responsable de los objetos entregados en el guardarropa, pudiendo estos solicitar la revisión de las mochilas por razones de seguridad. El equipaje tendrá que ir debidamente señalado por las pegatinas que pone la organización para tal servicio.

42. En el caso de que un participante no se encuentre en las condiciones técnicas o de salud para terminar la prueba en el horario máximo previsto será el responsable de su estado de salud. En caso de cierre de carrera y este participante tendrá dos opciones o utilizar los vehículos habilitados por la organización o cumplir con las normas y señales de la vía, quedando retirado de la competición. Se establece un tiempo máximo de 2 h. 15' para hacer el recorrido, cerrándose el control una vez finalizado dicho tiempo.

43. Una vez el atleta haya llegado a la línea de meta, se deberá atender las indicaciones del personal auxiliar (Organización, Jueces y voluntariado) sobre la "circulación con la debida celeridad", especialmente en las zonas de embudo de meta, avituallamiento líquido y sólido y Guardarropa.

## Suspensión de la Prueba

44. La prueba no se suspenderá por causas climatológicas, salvo que exista riesgo por la integridad física de los participantes o se produzca una situación de emergencia civil, en este caso, la organización actuará a instancias de la autoridad competente y jueces deportivos.

45. Si la organización ve oportuno modificar el recorrido o el horario de la prueba por razones de seguridad o causa mayor, tendrá que ser aceptado por todo participante puesto que la organización tiene todos los derechos competentes.

## Uso de Información

46. Los participantes una vez realizada la inscripción aceptan que la organización podrá disponer de todos sus datos básicos para la gestión de los dorsales, clasificación de la prueba, nombramiento en medios de comunicación y redes sociales, así como en, fotografías y videos oficiales de la prueba.

## Para más información:

Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Plaza de Andalucía, 6). Teléfono: 955810600 Extensiones 5143 y 5144.

Web de la prueba: <http://www.mediamaratonlospalacios.com/>

Facebook: Media Maratón Sevilla – Los Palacios

Instagram: @mediamaratonsevillalospalacios

Correo: [mediamaraton@lospalacios.org](mailto:mediamaraton@lospalacios.org)

# Contactar con la organización

## Delegación de Deportes

**Dirección:** Plaza de Andalucía, 6

**Teléfonos:** 955810600, Extensiones 5143 y 5144

**Email:** [deportes@lospalacios.org](mailto:deportes@lospalacios.org) (<mailto:deportes@lospalacios.org>)

## Horario de atención

De lunes a viernes

De 08:00 a 15:00

---

## Acerca de la Media Maratón Sevilla Los Palacios

Competición deportiva organizada anualmente por la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, Sevilla.

---

CONTACTAR

✉ [deportes@lospalacios.org](mailto:deportes@lospalacios.org) (mailto:deportes@lospalacios.org)

  
(index.html)

© Copyright 2014 - Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca